

San Jacinto, 07 de junio del 2021

RESOLUCION

Nº 96/21

ACTA Nº 09/21

VISTO: Asunto tratado en sesion del Concejo sobre la Construcción de los Serv. Higiénicos en el complejo deportivo de San Jacinto.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que se fueron construyendo dichos Serv. Higiénicos, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 76.000,00 para que se termine con dicha construcción.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 75.373,00 con la Empresa SABRISEL S.A
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Javier García
Concejal



Adriana González
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE

